

GOLDEN RENT A CAR S.A.

RENTA ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR
RUC 1591713406001
AUTOR. ANT No. 001-CAF-015-2015-ANT

Tena, 0 7 OCT 2018

Señora
María Eugenia Jaramillo O.
GERENTE GOLDENRENTACAR S.A.
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo No. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted, que el día de hoy, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de GOLDENRENTACAR S.A. con RUC. No. 1591713406001.

JORGE WLADIMIR ROBALINO MARÍN con cédula de ciudadanía No. 1711980928, transfiere (01) una acción igual, ordinaria y nominativa de un valor de (01) un dólar americano, a favor de JIMMY SIGIFREDO MORILLO ROJAS con cedula de ciudadanía No. 171488853-2

El Cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el Articulo No. 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente.

EL CEDENTE

JORGE WI ADIMIR ROBALINO MARÍN

CC. 1711980928

EL CECIONARIO

JIMMY SIGIFREDO MORILLO ROJAS CC. 171488853-2

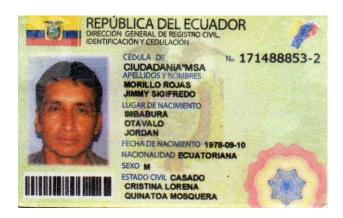
Original: Cesionario Copia1: Cedente Copia 2: Sociedad

















9

GOLDEN RENT A CAR S.A.

RENTA ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR RUC 1591713406001

AUTOR. ANT No. 001-CAF-015-2015-ANT

Tena, 2 7 AGO 2016

Señora
María Eugenia Jaramillo O.
GERENTE GOLDENRENTACAR S.A.
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo No. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted, que el día de hoy, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de GOLDENRENTACAR S.A. con RUC. No. 1591713406001.

JORGE WLADIMIR ROBALINO MARÍN con cédula de ciudadanía No. 1711980928, transfiere (01) una acción igual, ordinaria y nominativa de un valor de (01) un dólar americano, a favor de HECTOR LEODAN YANEZ GARCIA con cedula de ciudadanía No. 1500682966.

El Cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el Articulo No. 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE

JORGE WLADIMIR ROBALINO MARÍN

CC. 1711980928

EL CECIONARIO

HECTOR LEGICAL YAMEZ GARCIA

CC. 1500682966

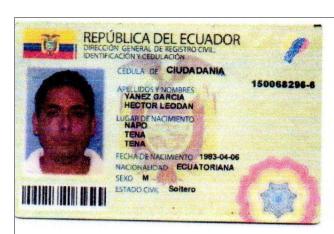
Original: Cesionario Copia1: Cedente Copia 2: Sociedad















GOLDEN RENT A CAR S.A

RENTA ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR RUC 1591713406001

AUTOR. ANT No. 001-CAF-015-2015-ANT

2 4 OCT 2016 Tena.

Señora María Eugenia Jaramillo O. GERENTE GOLDENRENTACAR S.A. Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo No. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted, que el día de hoy, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de GOLDENRENTACAR S.A. con RUC. No. 1591713406001.

JORGE WLADIMIR ROBALINO MARÍN con cédula de ciudadanía No. 1711980928, transfiere (01) una acción igual, ordinaria y nominativa de un valor de (01) un dólar americano, a favor de YOLANDA ISABEL LITARDO OUIJIJE con cedula de ciudadanía No 0917163586.

El Cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el Articulo No. 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE

JORGE WLADIMIR ROBALINO MARÍN

CC. 1711980928

EL CESIONARIO

ISABEL LITARDO QUIJIJE YOLA

CC. 0917163586

Original: Cesionario Cedente Copia1: Sociedad Copia 2:















CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufrago en las Elecciones Seccionales.

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS